

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)
RADICADO: 630014003006-2018-00193-00

Se pone en conocimiento de las partes el despacho comisorio N°068, el cual fue devuelto por la Secretaría de Gobierno y Convivencia Comisiones Civiles, diligenciado.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 081 DE 1 DE OCTUBRE DE 2020

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b08d84278b76424eee21aefc8d726360fcc5174b5c26db4c9586c4dbb36fdc2**

Documento generado en 30/09/2020 06:49:08 a.m.